

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Febrero 8 del 2014

**A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ANONIMA YEPIAN S.A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2013.

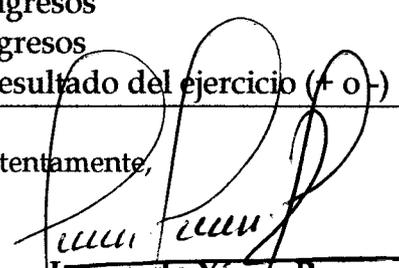
Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía en su actividad ha obtenido una utilidad de \$ 3.623.10 por el ejercicio económico del año 2013.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.
- 1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2014 es ampliar más la actividad comercial de la compañía y lograr la captación de clientes, lo cual incidirá benéficamente al mejoramiento económico.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2013, comparándola con la del año 2012:

| RUBROS | 2012 (en dólares completos) | 2013 (en dólares completos) |
|---------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Activo | \$ 349.237.74 | \$ 288.241.81 |
| Pasivo | \$ 88.474.24 | \$ 31.289.76 |
| Patrimonio | \$ 260.763.50 | \$ 288.241.81 |
| Ingresos | \$ 133.715.32 | \$ 132.012.40 |
| Egresos | \$ 121.684.34 | \$ 128.389.30 |
| Resultado del ejercicio (+ o -) | \$ 12.030.98 | 0 3.623.10 |

Atentamente,


Arq. Leonardo Yépez R.
ADMINISTRADOR